



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

2632-D-14
OD 127

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XXXII Congreso Nacional de Cardiología, realizado los días 29, 30 y 31 de mayo de 2014, en las ciudades de Mendoza y San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.

